

502 458/53 1  
306  
Exm<sup>o</sup> Sr.

*Archivo*

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que en la actualidad desempeño el cargo de Alcalde de El Campillo, cuya localidad esta evacuada por orden de la Autoridad militar.

Accidentalmente, tengo mi residencia en el Barrio de San Blas que pertenece a Teruel a donde se me entrega toda la correspondencia oficial de El Campillo, encontrandome sin medios para poder cumplimentar los diferentes servicios que por la Autoridades se me reclaman, por carecer de todo y encontrarme en la situación que es desuponer a todo evacuado, rogando a V.E. se digne ordenar que hasta tanto se libere El Campillo, se suspendan todos los servicios, toda vez que es imposible cumplimentarlos.

Ademas, como el que suscribe ha quedado en la ruina, tiene necesidad de ganarse lo necesario para atender a sus necesidades, por

lo que no tiene residencia fija, teniendo necesidad de trasladarse a otra localidad para ganar lo necesario para poder subsistir, por lo que presento a V.E. la dimisión del cargo de Alcalde de El Campillo, fundado en las razones expuestas.

Dios guarde a V.E. muchos años.

San Blas 16 de Enero de 1939.

III Año Triunfal.

El Alcalde de El Campillo,

*José Antonio Luján*

Debo hacer constar, que esta dimisión, no se hace por medio de instancia, por carecer del dinero necesario para el debido reintegro.

Exm<sup>o</sup> Sr. Gobernador Civil de

Teruel.